

CARRERA MUJER DE LA CHICLANA 2022

25 SEPTIEMBRE 2022 DOMINGO
PLAZA MAYOR

ORGANIZA:



EN 2022 CORREMOS POR LOS ODS

5
IGUALDAD
DE
GÉNERO



SIN

MUJERES

NO HAY

SOSTENIBILIDAD



Normativa

Carrera de la Mujer

Chiclana - 2022



Calentamiento: 09:30 h
Hora de salida: 10:00 horas
Lugar: Plaza Mayor
Distancia: 2780 metros

Este año la Carrera de la Mujer se propone difundir los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) establecidos por la Asamblea General de Naciones Unidas, en especial el número 5º relativo a la Igualdad de Género. Asimismo, se pretende poner de manifiesto el papel fundamental e imprescindible de la mujer en el desarrollo sostenible que pretende alcanzar la Agenda 2030.

ARTÍCULO 1º.

La organización de la XII CARRERA DE LA MUJER correrá a cargo de las Delegaciones de Mujer y Deportes del Ayuntamiento de Chiclana y la entidad La Mar de Posibilidades.

ARTÍCULO 2º.

La prueba se celebrará en circuito urbano por el centro de Chiclana con salida y meta en la Plaza Mayor, debiendo realizar las participantes una distancia de 2780 metros.

ARTÍCULO 3º.

Se establece una cuota de inscripción de 4 €.

ARTÍCULO 4º.

La inscripción estará abierta a todas las mujeres y podrá realizarse en la web www.gesconchip.es seleccionando la ficha

de la prueba y siguiendo el procedimiento indicado en la misma.

ARTÍCULO 5º.

El día de la prueba las participantes deberán portar su dorsal en la zona delantera, visible para los jueces de carrera.

ARTÍCULO 6º.

Las atletas premiadas deberán estar presentes en el acto de entrega de premios.

ARTÍCULO 7º.

La corredora declara conocer su estado de salud para afrontar la actividad y estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba, y participa bajo su entera responsabilidad.

La Organización, por tanto, no se hace responsable de los posibles daños y/o lesiones que se pudiesen ocasionar las

corredoras al participar en la Carrera.

La inscripción en la prueba supone la aceptación expresa de lo establecido en el presente artículo, eximiendo a las Entidades Organizadoras de cualquier tipo de responsabilidad.

ARTÍCULO 8º.

Las participantes, al inscribirse, aceptan la totalidad de la presente normativa. En caso de duda prevalecerá el criterio del Comité Organizador, reservándose el mismo el derecho a modificar o ampliar el Reglamento, dando oportuno conocimiento a las atletas antes de la celebración de la prueba.


ARTÍCULO 9º.


Con la formalización de la inscripción al evento autoriza expresamente a la Delegación de Deportes para que obtenga y utilice su imagen/la imagen de un menor

(fotografías y/o vídeo) y su nombre, relacionados con las actividades organizadas por la Delegación, en las publicaciones de todo tipo, ya sean impresas o en formato digital (página web de la Delegación, redes sociales, blogs, revistas, etc.). En cualquier caso, la utilización y la difusión de dichas imágenes se producen en condiciones de gratuidad.

TROFEOS

 Trofeo a las tres primeras y 1ª local de cada categoría.

 Medalla de la 4ª a la 10ª de cada categoría.

 Premio especial al grupo más numeroso, a la participante de mayor edad, al grupo escolar más numeroso y otros premios especiales.

 Camiseta a participantes y sorteo de regalos.

CATEGORÍAS

CATEGORÍA	AÑO NAC.
INFANTIL-SUB 14	2010-2009
CADETE-SUB 16	2008-2007
SUB 18	2006-2005
SUB 20	2004-2003
SENIOR A	2002-1988
SENIOR B	1987-1983
VETERANA A	1982-1978
VETERANA B	1977-1973
VETERANA C	1972-1968
VETERANA D	1967-1963
VETERANA E	1962-1958
VETERANA F	1957-1953
VETERANA G	1952 y anteriores

ORGANIZACIÓN



DELEGACIONES MUNICIPALES DE MUJER Y DEPORTES



LA MAR DE POSIBILIDADES

COLABORADORES

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

- **Responsable del tratamiento --- Ayuntamiento de Chiclana.**
- **Domicilio --- Calle Constitución 1. CP: 11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz)**
- **Finalidad del tratamiento --- Gestionar su participación en el presente programa deportivo**
- **Legitimación --- Consentimiento del interesado**
- **Destinatarios --- Nos realizan comunicaciones de datos**
- **Derechos --- Podrá acceder, rectificar y suprimir los datos, así como revocar la autorización para el tratamiento de los datos, ejercitar los derechos de limitación, portabilidad, y a no ser objeto de decisiones automatizadas dirigiéndose por escrito a la dirección postal que consta en la presente tabla, o a la dirección de correo electrónico: dpd@chiclana.es**
- **Procedencia de los datos --- los datos son comunicados por el propio interesado o representante legal**

INFORMACIÓN ADICIONAL Y DETALLADA SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

A. Identificación del responsable del tratamiento.

Responsable: Ayuntamiento de Chiclana (Deportes)

- **Teléfono: 956012918**
- **Dirección: C/ Constitución 1 - 11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz)**
- **Contacto: dpde@chiclana.es**

B. Datos objeto de tratamiento: trataremos los datos facilitados en la solicitud de autorización.

C. Finalidad del tratamiento: gestionar su participación en el presente programa deportivo.

D. Decisiones automatizadas: no se realiza segmentación de perfiles ni se toman decisiones automatizadas.

E. ¿Por cuanto tiempo conservaremos sus datos? Los datos serán tratados durante el tiempo necesario para la tramitación de la prueba deportiva.

F. Base jurídica del tratamiento: la base jurídica del tratamiento es el consentimiento del interesado que manifiesta inequívocamente al aceptar la presente política de privacidad.

G. Obligación de facilitar los datos y consecuencias de no facilitarlos: los datos solicitados son obligatorios, puesto que de lo contrario no se podrá tramitar su solicitud.

H. Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal.

I. Destinatarios: no se realizarán comunicaciones de datos.

J. Transferencias internacionales de datos: no se realizarán transferencias internacionales de datos.

K. Ejercicio de derechos: tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Como interesado, tiene derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, podrá oponerse al tratamiento de sus datos. Dejaremos de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. En aquellos supuestos en los que el tratamiento de sus datos estuviera basado en su consentimiento, podrá revocarlo en cualquier momento.

En aquellos supuestos en los que legalmente proceda, tendrá el derecho a la portabilidad de los datos, lo que implica que tiene derecho a recibir los datos personales relativos a su persona, que estemos tratando, y almacenarlos en un dispositivo propio, este derecho también le permite solicitarnos que comuniquemos sus datos a otro responsable del tratamiento. Asimismo, en caso de que considere que existe un problema o una incidencia en relación con el tratamiento de datos puede contactar con la entidad a través de la dirección dpd@chiclana.es, y en cualquier caso, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de protección de datos de carácter personal, que en el caso de España es la Agencia Española de Protección de Datos. Podrá contactar con la persona responsable en materia de protección de datos mediante el correo: dpde@chiclana.es

Para ejercer sus derechos debe remitirnos una solicitud a la dirección de correo electrónico dpde@chiclana.es adjuntando copia de su DNI, u otro documento que lo identifique legalmente.

MEDIDAS SEGURIDAD SANITARIAS

Se recomienda el uso de mascarillas en aglomeraciones de personas antes y después de la prueba, como medida preventiva sanitaria frente al Covid 19.